

Santa Fe, 15 de mayo de 2023

VISTO el Expte. CD N° 048/2023, caratulado: **Redesignación de Docentes Auxiliares Ad Honorem**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del Departamento Ingeniería Civil, solicitando redesignación de Docentes Auxiliares Ad Honorem, para el Ciclo Lectivo 2023.

Que por Res. del Consejo Directivo N° 118/2022, se aprobaron las primeras designaciones de los docentes propuestos, para el Ciclo Lectivo 2022.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 511/19.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar a los/as alumnos/as que se mencionan a continuación, como Docentes Auxiliares ad honorem del Departamento Ingeniería Civil, para el Ciclo Lectivo 2023, en las asignaturas que se indican:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL AYUDANTES DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
VANNEY, Sebastián	37.446.038	Tecnología de los Materiales
RAMOS, Carolina	37.050.514	Diseño Arquitectónico, Planeamiento y Urbanismo I

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 202

mvc
RRLL
EJD

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

